

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Convocadas por el Sr. Decano elecciones a la Junta de la Facultad de Ciencias del Trabajo para el curso académico 2024-2025, y de conformidad con lo establecido en el art. 96 del Estatuto de la Universidad de León, la Comisión Electoral, en su reunión de 6 de noviembre de 2024, ha aprobado el siguiente

CALENDARIO ELECTORAL

1. Publicación del censo electoral provisional: 7 de noviembre de 2024.
2. Plazo de presentación de reclamaciones al censo electoral provisional: hasta el 29 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas.
3. Resolución de reclamaciones y publicación del censo electoral definitivo: 2 de diciembre de 2024.
4. Solicitud del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente a la Universidad para formar parte de la Junta: del 3 al 12 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas.
5. Determinación del número de representantes que corresponda elegir en cada sector: 13 de diciembre de 2024.

Plazo de presentación de candidaturas: del 16 al 20 de diciembre de 2024, para los sectores de:

- a. PDI con vinculación no permanente
 - b. Estudiantes matriculados en las titulaciones oficiales de la Facultad
 - c. PAS adscrito a la Facultad o los Departamentos con docencia en la misma
7. Proclamación provisional de candidatos y designación de las mesas electorales: 8 de enero de 2025.
 8. Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos: hasta el 10 de enero de 2025, hasta las 14.00 horas.
 9. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos: 13 de enero de 2025.
 10. Votaciones, si las hubiere: 17 de enero de 2025, de 10:00 a 13:00 horas.
 11. Proclamación provisional de candidatos electos: 17 de enero de 2025, a las 14.00 horas.
 12. Plazo para presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos: 20 y 21 de enero de 2025, hasta las 14:00 horas.
 13. Proclamación definitiva de candidatos electos: 22 de enero de 2025.

* Las candidaturas serán individuales y se presentarán en la Secretaría de la Facultad, mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano y firmado por el propio candidato. A dicho escrito deberá adjuntarse necesariamente fotografía del DNI u otro documento de identificación suficientemente acreditativo.

León, 7 de noviembre de 2024

Fdo: Profa. Dra. D.^a Helena Díez García
Presidenta de la Comisión Electoral

